ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FLORIDA TRADE LOGISTIC S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 10 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del año 2016, a las 17H00, en el local de la compañía ubicado en el Ciudadela Alborada séptima etapa solar 17 manzana 718, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FLORIDA TRADE LOGISTIC S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas.

- El señor Ángel Lorenzo Hidalgo Henríquez, propietario de 400,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$ 1.oo cada una;
- La señora Silvia Karina Rodríguez Zambrano, propietario de 400,00 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$ 1 oo cada una;

El capital suscrito de la compañía es de OCHO CIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$. 8000,oo) que se encuentra dividido en OCHO CIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una

Preside la sesión el señor Ángel Lorenzo Hidalgo Henríquez y actúa como Secretaria de la junta la señora Silvia Karina Rodríguez Zambrano.

El Presidente solicita a la Secretaria constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. La Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2015; y,
3.- Elección del Comisario de la empresa.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de FLORIDA TRADE LOGISTIC S.A., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias".- En este punto se concede la palabra al Gerente General y manifiesta que, la compañía FLORIDA TRADE LOGISTIC S.A., en el ejercicio 2015, obtuvo una utilidad de US$ 9.694,18

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y designación del Comisario". La señora Silvia Karina Rodríguez Zambrano en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario el señor Carlos Lindao García. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

De inmediato se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día que se refiere a la "Elección del Comisario de la Empresa". El Presidente el señor Ángel Lorenzo Hidalgo Henríquez, propone que para este período se reelija al señora Nixi García Monserrate. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se le curse el respectivo nombramiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 19h10, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general.

Ángel Hidalgo Henríquez
PRESIDENTE - ACCIONISTA

Silvia Rodríguez Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA